

CEIP CIUDAD DE CÓRDOBA
Código de centro: 28011684



Dirección del Área Territorial de Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

(Actualización curso 2018/2019)

- **JUSTIFICACIÓN:**

La Tutoría se entiende como la fusión de la orientación y la educación, en un único proceso, que supone la estructuración de una forma personalizada e integral del proceso de enseñanza. Se encamina al conocimiento del contexto socio familiar, de las actitudes, aptitudes, intereses y motivación, para actuar de modo que se le den pautas al alumno en lo referente al proceso de aprendizaje y a su integración dentro del grupo al que pertenece.

Las funciones del tutor están recogidas en el Real Decreto 3689 del Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria, Artículo 46 del Capítulo IV del Título III sobre órganos de Coordinación Docente.

- **OBJETIVOS:**

1. Contribuir a la personalización de la educación.
2. Ejercer la labor tutorial en su más amplio sentido, lo que supone un mejor conocimiento del alumno.
3. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
4. Fomentar el concepto de educación como orientación para la vida, atendiendo al contexto real del alumno y a las competencias establecidas en la LOMCE.
5. Favorecer los procesos de madurez y autonomía personal, de desarrollo de la propia identidad y adquirir un sistema de valores que les permita desenvolverse como ciudadanos.
6. Fomentar actitudes de apoyo y colaboración, solidaridad y empatía con el resto de los compañeros.
7. Explicar las conductas que implican maltrato y acoso y dar pautas para hacerlas cesar.
8. Prevenir las dificultades en los aprendizajes, anticipándose a ellas.
9. Contribuir a una adecuada interacción entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres en beneficio del resultado académico de los alumnos.
10. Optimizar y afianzar los estilos de aprendizaje del grupo clase.
11. Coordinar con el equipo de tramo las actividades docentes y los procesos de evaluación.
12. Fomentar el respeto a las diferencias individuales sean del tipo que sea: culturales, físicas, religiosas, intelectuales y de género.
13. Promover la coeducación para prevenir manifestaciones de violencia de género.
14. Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa de todos nuestros alumnos respetando su diversidad en cuanto a origen, genero, orientación sexual...

• **PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES PREVISTAS:**

<p>ACTUACIONES EN EL GRUPO CLASE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Recogida sistemática de información en el plano personal y familiar, para conocer al alumno.</i> ➤ <i>Planificación de horarios y programación de actividades tutoriales</i> ➤ <i>Seguimiento escolar: asistencia, expediente, boletín, historial...</i> ➤ <i>Apooyo y/o refuerzo: rendimientos, aprendizajes, conductas, personalidad, autoestima...</i> ➤ <i>Inclusión de los alumnos, en especial de los que presenten necesidades educativas especiales, en el grupo y en el centro.</i> ➤ <i>Adaptaciones curriculares.</i> ➤ <i>Adaptaciones de metodología en el aula.</i> ➤ <i>Refuerzo positivo en la convivencia y cooperación entre alumnos.</i> ➤ <i>Interiorización de hábitos de trabajo escolar, técnicas de estudio, motivación,...</i> ➤ <i>Coherencia y sistematización de los procesos educativos del centro.</i> ➤ <i>Acogida de los alumnos nuevos.</i> ➤ <i>Difusión de las normas recogidas en el Reglamento de Régimen Interno y el Plan de Convivencia.</i> ➤ <i>Consenso de las normas habituales en clase por el grupo.</i> ➤ <i>Dinámica de grupos: sociogramas y pautas para su interpretación (Sociescuela).</i> ➤ <i>La formación de la propia identidad, trabajar la autoestima, tener una imagen positiva de sí mismo y de sus propias capacidades, saberse útil y valorado por las personas que tiene alrededor.</i> ➤ <i>Formación en el respeto de las normas, cooperar, relacionarse, convivir de forma pacífica y adecuada, colaborar con los demás.</i> ➤ <i>Charlas y talleres del Plan Director.</i> ➤ <i>En todas las áreas se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.</i> ➤ <i>Formación dirigida a aprender a aprender.</i> ➤ <i>Control asistencia a clase.</i> ➤ <i>Programa de resolución de conflictos (boca/oreja).</i>
<p>ACTUACIONES CON EL EQUIPO DE PROFESORES DEL TRAMO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Coordinación de las actividades docentes y complementarias del grupo.</i> ➤ <i>Información de los alumnos y asesoramiento para una idónea intervención.</i> ➤ <i>Análisis de la conformación del grupo y del grado de inserción de cada uno de los alumnos.</i> ➤ <i>Conocimiento de las características psicológicas más importantes, su rendimiento académico, habilidades de inserción social,</i>

	<p><i>condicionantes familiares, autoestima...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de pautas de comportamiento, incidencias, resultados académicos y personales... ➤ Formación y asesoramiento por parte del E.O.E.P. ➤ Organización de las reuniones colectivas con padres. ➤ Coordinación de la respuesta educativa al grupo y a los alumnos con n.e.e. en colaboración con el Equipo de Atención a la Diversidad. ➤ Elaboración de material de apoyo. ➤ Coordinación de las sesiones de evaluación y promoción de los alumnos. ➤ Valoración de la labor tutorial.
ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Canalización del trabajo con las familias respectivas. ➤ Organización de las sesiones de información y formación necesarias. ➤ Entrevistas individuales con las familias. ➤ Reuniones generales con las familias. ➤ Asesoramiento para un mejor apoyo al alumno en casa: organización del tiempo, lugar apropiado para el estudio, tiempo libre, ... ➤ Seguimiento del absentismo ➤ Talleres a través de la D.U.E. y el A.M.P.A. ➤ Charlas del Plan Director
ACTUACIONES CON EL CLAUSTRO Y EL EQUIPO DIRECTIVO.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoramiento sobre incidencias o problemas de su tutoría con repercusión en el Centro. ➤ Registro de las mismas en ficha tutorial. ➤ Propuestas de mejoras concretas de la programación y organización tutorial del Centro. ➤ Formación y asesoramiento por parte del E.O.E.P. ➤ Aplicación del Protocolo de acoso Escolar previa valoración. ➤ Reuniones internivel
RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo. ➤ Equipo Docente ➤ D.U.E. ➤ Policía Municipal
PERSONAS IMPLICADAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunidad educativa.
COLABORACIÓN CON	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Familias. ➤ Ayuntamiento. ➤ E.O.E.P. ➤ Servicios Sociales. ➤ Centro de Salud ➤ Otras Instituciones públicas y privadas.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Todos los recursos humanos del Centro. ➤ Todos los recursos materiales del Centro.
TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A lo largo de todo el curso.
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El trabajo tutorial estará integrado totalmente en la dinámica diaria del aula

	➤ <i>Participativa, inclusiva, activa, relacional...</i>
INDICADORES	➤ <i>El docente recogerá toda la información relativa a su tutoría.</i>
EVALUACIÓN	➤ <i>Ficha de valoración de la acción tutorial</i> ➤ <i>Evaluación y valoración dentro de la C.C.P.</i>

- **ANEXO:**

(Elementos de la labor tutorial)

- Horarios (del profesor/a y del grupo-clase)
- Listados de alumnos.
- Los datos personales del alumno de carácter confidencial se dejarán en su expediente.
- Justificaciones de ausencias.
- Registro de las reuniones generales de padres y de las entrevistas individuales.
- Actas de las sesiones de evaluación.
- Amonestaciones y medidas correctivas.
- Registro y evaluación de actividades extraescolares y complementarias.
- Autorizaciones de salidas, de recogida de alumnos, de aparición en fotos y videos.
- Calendario escolar
- Ficha de Acción Tutorial.

AGENDA ESCOLAR:

- Datos personales del alumno.
- Datos del colegio
- Bienvenida al curso que se inicia.
- Plan de convivencia
- Servicio de Comedor.
- Horario escolar
- Comunicación profesor/familia (solicitud de entrevista/ ausencias, retrasos y salidas)
- Calendario escolar.
- Planificación diaria.
- Exámenes y trabajos: fechas y resultados